Ley 20.898 Título I

N° DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción Definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01 2019)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

REGIÓN: Araucanía

PE-0139/2020

Fecha de Aprobación

20-01-2020

ROL S.I.I

© URBANO

CRURAL

2664-30

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y I MBRE

			ROL S.I.I	
	€ URBANO	CRURAL	2664-30	
/ISTOS:				
	20 de le 1 - 1 - 1 No 20 000			
A) Las atribuciones emanadas del Ar				
B) La solicitud de Regularización (Pe	ermiso y Recepción Definitiva) de vi	ivienda existente, suscrita por e	l propietario y el arquitecto o	
profesional competente correspor	ndiente al expediente N° 2019/7	7 27 6 de fecha 11- 2-20)19	
 C) Los antecedentes exigidos en el Tí 				
D) El giro de ingreso municipal N°	6303401 de fecha 16-	01-2020 de pago de derech	os mu <mark>nicipales</mark>	
RESUELVO:				
1 Otorgar Certificado de Regulariza	ación que entrega simultáneamente	el Permiso y la Recepción Defin	nitiva de la vivienda existente	
	14.72 m2 ubicada			
		Condominate alle/		
01258 Lote N° -	Manzana			
sector	Manzana - de conformidad a plano y anteceder	ates timbrades per esta D O M	DE CHIVILCAN	
	de comormidad a piano y anteceder	ntes timbrados por esta D.O.M.,	que forman	
Urbano o Rural				
parte del presente certificado de	Regularización			
INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO C	PROFFSIONAL COMPETENTE (ver nota)			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA			R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.	
MARCIAL ALEXIS ARANCIBIA MUÑOZ		CONSTRUCTOR CIVIL	16.634.774-2	
OTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898	según Artículo 17º de la OGUC.	•		
IOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE				
 Cualquier diferencia del presente pr 	oyecto con la realidad, provocará la anula	ación del presente permiso.		
2. NO se efectuó visita a terreno				
3. El presente Certificado de Regulariz	ación aprueba PERMISO y RECEPCION	SIMULTANEA en 14.72 m² en prime	er piso. Completando un total de	
61.64 m² destino vivienda.				
4. CARPETA <u>144/2020</u> . SOLICITUD N° <u>72'</u>	DIRECTO	UNICOS		
	B DIRECTO	DR ES	110	

Francisca Alejandra Brito Guajardo